

RECTIFICA DECRETO EXENTO N° 6296 DE
FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL 2009 Y
MODIFICACION DE CONTRATO DE
EJECUCION DE OBRAS DE FECHA 16 DE
NOVIEMBRE DEL 2009 DE OBRA
"CONSTRUCCION TELECENTRO AREA
VERDE OBRA DE CONFIANZA DOMEYKO"

VALLENAR, 30 JUN 2010

DECRETO EXENTO N° 4178

VISTOS:

- El Decreto Exento N° 1272 de fecha 19 de Abril del 2010 que designa comisión receptora y aprueba acta de recepción provisoria de la obra "CONSTRUCCION TELECENTRO AREA VERDE OBRA DE CONFIANZA DOMEYKO".
- La necesidad de Regularizar erratas en los tiempos de Ampliación de Contrato.
- Y las facultades que me otorga la Ley N° 18.596 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- Rectifíquese y Aclara erratas en el Decreto N° 6296 en el punto 1 del **DECRETO** donde dice:

APRUEBASE, modificación de contrato que amplía el plazo contractual de la obra denominada "CONSTRUCCION TELECENTRO AREA VERDE, OBRA DE CONFIANZA DOMEYKO", de fecha 16 de Noviembre del 2009, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Vallenar y la Empresa Constructora Valle Verde Ltda., a través de su representante legal Don Gustavo Iriarte García, **dicha ampliación es de sesenta días corridos**, quedando como nueva fecha de término el 31 de Diciembre del 2009.

Debe decir:

APRUEBASE, modificación de contrato que amplía el plazo contractual de la obra denominada "CONSTRUCCION TELECENTRO AREA VERDE, OBRA DE CONFIANZA DOMEYKO", de fecha 16 de Noviembre del 2009, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Vallenar y la Empresa Constructora Valle Verde Ltda., a través de su representante legal Don Gustavo Iriarte García, **dicha ampliación es de cuarenta y cinco días corridos**, quedando como nueva fecha de término el 31 de Diciembre del 2009.

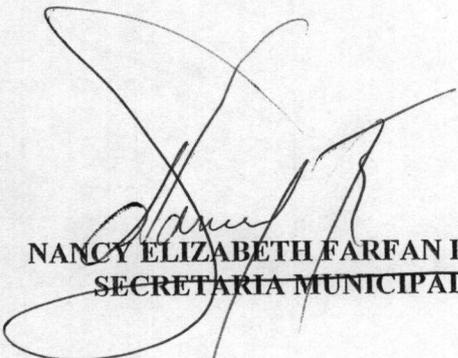
2.- Rectifíquese y Aclara erratas en la Modificación de Contrato de Ejecución de Obras en el párrafo **PRIMERO** donde dice:

Ampliase el plazo de ejecución de la obra denominada "CONSTRUCCION TELECENTRO AREA VERDE OBRA DE CONFIANZA DOMEYKO", en **sesenta días corridos**, quedando como nueva fecha de término el día 31 de Diciembre del 2009.

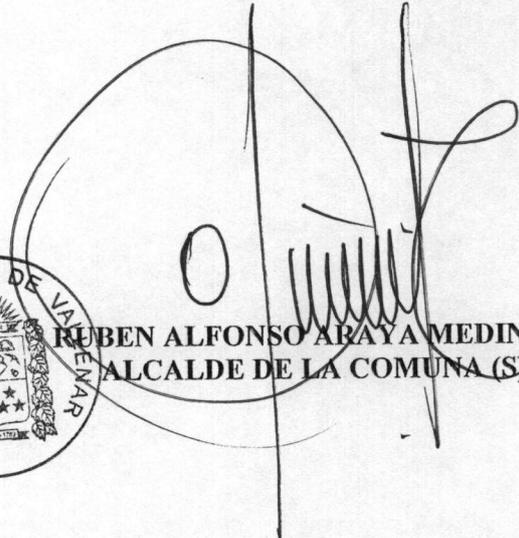
Debe decir:

Ampliase el plazo de ejecución de la obra denominada "CONSTRUCCION TELECENTRO AREA VERDE OBRA DE CONFIANZA DOMEYKO", en **cuarenta y cinco días corridos**, quedando como nueva fecha de término el día 31 de Diciembre del 2009.

TOMESE CONOCIMIENTO, ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




RUBEN ALFONSO ARAYA MEDINA
ALCALDE DE LA COMUNA (S)

DISTRIBUCION:

- Interesado.
- SEREMI MINVU.
- D.O.M. (2).
- Dirección de Control.
- Dirección de Asesoría Jurídica.
- Coordinadora Programa Quiero mi Barrio.
- SECPLA.
- Arch. Of. de Partes. ✓
- Sec. Municipal.
- Administrador Municipal
- D.A.F.

RAAM/NEFR/MMY/GGC/LAA/laa.
